

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 33

Teléfono n.º 6.

PRECIOS DE ABONO

En el extranjero: 1.25

En el extranjero: 1.25

Los números que no publiquen

no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16,

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaza de San Mateo, número 10

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Id. ATRÁZADO: 10

TURRONES

legítimos de Gijona, Alicante, Yema, Mazapán, Guirlache, Frutas, etc. de las marcas

“M. Rico,” y “Creus Selva,”

Punto exclusivo de venta COLMADO LA ISLEÑA, calle de San Nicolás 10, (al lado de la casa Ribas).

DESDE PARÍS

(Servicio especial de LA ÚLTIMA HORA)

Una causa célebre

El crimen de Coranec, que está viéndose en estos momentos en la Audiencia de Chertresé llama la atención de París tanto como si fuera un crimen acaecido en los boulevards.

Trátase de un padre acusado de haber asesinado a cinco hijos y haber intentado asesinar a la hija mayor, única que ha quedado a salvo de tan espantosa hecatombe.

Una noche del 21 al 22 de Abril del año pasado los vecinos del pueblecillo de Coranec acudían precipitadamente a una casita, bastante separada del pueblo, de la que jamás habían oído salir voces de socorro.

Poco después de comenzadas las investigaciones judiciales comenzó a correr el rumor de que no había tales criminales; que nadie había entrado en la casa, que no se había cometido robo alguno a pesar de que Bierre pretendía que los ladrones se habían llevado unos cientos de francos; finalmente se dijo que no había otro criminal que el mismo pretendido víctima.

Como móvil del crimen se ha dicho que Bierre, de estado viudo, pretendía casarse con cierta mujer, la cual no quería aceptar el matrimonio y causa de tener el pretendiente tantos hijos.

Suponíase más decaído que si la hija mayor de Bierre, una joven que no vivía en el pueblo, se había salvado de la mata; se debía sencillamente a no haber acudido al llamamiento de su padre, pues éste le había escrito una carta encargándole que viniera.

Para tan enormes imputaciones no han faltado indicios. Que importancia tienen estos indicios y cual será su valor probatorio es cosa que dirá el Jurado ante quien se está examinando la causa. Hay algo que se conoce ya suficientemente y es que Bierre no ha escrito la famosa carta llamamiento a su hija mayor. Y hay también otra cosa averiguada y es que las relaciones de Bierre con la mujer de cuya pretensión en matrimonio se ha hecho móvil de los asesinatos, no necesitaban la sanción oficial para ser de la mayor intimidad como eran. Los hijos por consiguiente, no constituían un obstáculo.

Pero, a pesar de esto, otros cargos que sobre todo, la pasión de la multitud irritada, que con la mayor tenacidad busca un hombre, un culpable en quien sacar la ira que en otros tiempos se llamó vindicta pública, y hoy, con las nuevas teorías de la pena, no tiene nombre alguno. Unido esto a las tenebrosidades del alma campesina, que no solamente no es sencilla, como pretendían los escritores del Siglo de Oro, y han seguido diciendo, en el Siglo XVIII, los literatos versalescos no solamente no es sencilla sino que tiene complicaciones misteriosas y esteramente impenetrables.

Noíese que esta complicación en el caso presente, no se refiere solo a Bierre; refiérese también a todo el pueblo de Coranec. La pregunta de por qué puede haber sido

ese hombre tan abominable parricida, tiene en equivalencia otra pregunta: la de por qué los campesinos persiguen a Bierre con tanta obcecación que en la acumulación de cargos admiten hasta las cosas más absurdas.

París, 18 diciembre 1901.

LITERATURA

Los primeros frios

Después de una buena comida en un restaurant de lujo, Roberto y Catalina encargaron a uno de los camareros que les había servido que fuese en busca de un palco proscenio para la revista del teatro de Variedades.

Roberto y Catalina habían contraído matrimonio hacía dos años, y les gustaba recordar de cuando en cuando los banquetes en gabinete particular, con función de teatro después, que se permitían durante la una de miel.

Estaban los dos sentados en su palco presenciando la obra, cuando de pronto se presentó en escena la famosa Diana de Eubigny vestida de cebra. Estaba encantadora con sus brazos desnudos, con sus negras crines y su larga cola, que, a cada movimiento, flotaba como una bandera en un baluarte.

El diálogo se hallaba a la altura de la situación y estaballeo de juegos de palabras, de esos que constituyen el mayor encanto de las revistas.

Roberto cogió sus gemelos y se puso a seguir los movimientos de la cola de Diana.

— ¡Qué mujer tan hermosa! — exclamó a los pocos instantes, poseído del mayor entusiasmo.

Y cuando la artista hubo terminado el «couplet» que cantaba, nuestro hombre formó coro con el público, que pedía a gritos la repetición de la pieza.

— ¡Por qué apuñales ese «couplet» dijo Catalina a su marido. — Es una canción estúpida e indecente.

— No lo creas, hija mía; es lo que debe ser y está dentro del dogma especial de las revistas.

Diana de Eubigny desapareció de la escena en la que no tardó en volver a presentar vestida de calle de la Exposición, de crisantemos, de cadete de Gascuña y de mo sé cuántas cosas más, y Roberto no dejaba de mirar con los gemelos a aquella hermosa criatura, que declamaba y cantaba pésimamente, y no contaba con más atractivo que el de su maravillosa belleza.

Catalina notó el entusiasmo de su esposo y le rogó que procurara moderarse, puesto que iba con ella y no debía ponerla en ridículo.

Por toda contestación defendió Roberto el derecho imprescriptible de todo espectador de buen gusto a admirar a una mujer hermosa como se admira un caballo, y a glorificar la belleza donde quiera que exista.

Al presentarse nuevamente Diana con otro traje no menos ligero que los anteriores, levantóse Catalina, se puso su abrigo y salió del palco, mientras Roberto, sin poder ocultar su indignación, la seguía murmurando:

— ¡A dónde vas, mujer? ¿Qué te pasa?

El regreso a casa fue glacial, hasta el punto de que los dos esposos no dijeron ni una palabra durante el trayecto.

Roberto hacía mil proyectos de terribles represalias. ¡Si Catalina se figuraba que había de manejarle como si fuera un niño, estaba equivocada de medio a medio! Estaba resuelto a dormir aquella noche solito en su cuarto, sin darle ni siquiera las buenas noches.

La pareja llegó al fin al domicilio conyugal. Catalina entró en su habitación, donde brillaba el fuego de la chimenea, habitación sugestiva, tibia y perfumada, laminada por un quinqué, que proyectaba sus rosados resplandores a través de una elegante pantalla.

Roberto, por su parte, se encaminó hacia su cuarto, donde encendió la vela de una palmarita.

Aunque hacía mucho frío en aquel aposento, no era cosa de despertar a Bautista para que encendiera la chimenea. Había que renunciar a propósito, cuya realización habría exigido demasiado tiempo, antes de que se hubiese elevado la temperatura del cuarto. Lo mejor era acostarse pronto, fúndolo todo al calor animal provocado por las mantas y el edredón del lecho.

La luz de la vela oscilaba lánguidamente, llamando al dormitorio de sombras fantásticas que hallaban a más y mejor en las paredes.

¿Qué diferencia entre aquella estancia fría y despreciable y el cuarto de Catalina, tan calentito, tan bien iluminado, con sus blancas paredes y sus acuarías del siglo XVIII?

Pero Roberto tenía que resignarse con su suerte, toda vez que su mujer había estado insoportable e inconveniente hasta dejarlo de sobra.

Acostóse, pues, en su helado lecho en busca de calor, sin que al cabo de un cuarto de hora hubiera logrado conseguir todavía su propósito. ¿Pero iba a permanecer así toda la noche, tirando estúpidamente?

La víspera habría podido desempeñar a la perfección su papel de justiciero, esperando que Catalina le diese al mismo tiempo una satisfacción. Pero aquella noche, para acaso posible con los seis grados bajo cero que acusaba el termómetro?

Parecía que se le iban a helar los pies y sentía en la nariz los síntomas precurosos de un terrible catarro.

Roberto quiso luchar todavía en pro de los intereses de la dignidad marital; pero al fin no pudo más, saltó del lecho, se vistió y corrió a llamar a la puerta del cuarto de su mujer.

— ¡Ten la bondad de abrir, hija mía! — exclamó con acento humilde y sonegado.

La puerta se abrió inmediatamente, Roberto encontró a Catalina de pie, envuelta en su lujosa bata de terciopelo azul.

— Vengo a declararme culpable — dijo el marido — y a pedirte perdón por mi inconveniente manera de obrar en el teatro.

— ¡Reconozco, pues, tu grave falta!

— La reconozco, y supongo que me otorgarás el perdón que te pido.

— No tengo inconveniente en ello, mediante una condición.

— ¿Cuál?

— La de que confieses que soy mucho más hermosa que Diana de Eubigny.

RICARDO O'MONROY.

Proyecto de ley Municipal

PRESENTADO A LAS CORTES

FOR EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN D. ALFONSO GONZÁLEZ, EN 10 OCTUBRE 1901.

CAÍTULO IV

DEPENDENCIA Y RESPONSABILIDAD DE LOS AYUNTAMIENTOS, ALCALDES Y CONCEJALES.

Art. 210. El Ministro de la Gobernación es el Jefe superior de los Ayuntamientos, Alcaldes y Concejales, y el único autorizado para transmitirles las disposiciones legales que deben ejecutar, en cuanto no se refieran a los asuntos que por esta ley u otras especiales se hallan atribuidas a la competencia de dichas Corporaciones.

Los Ayuntamientos, Alcaldes y Concejales están bajo la autoridad inmediata del Gobernador de la provincia.

Art. Los Alcaldes, Tenientes y Concejales incurrirán en responsabilidad:

1.º Por infracción manifiesta de la ley en sus actos ó acuerdos, bien sea atribuyéndose facultades que no les competen, bien abusando de las propias u omitiendo el cumplimiento de sus deberes legales.

2.º Por desobediencia ó desacato a sus superiores jerárquicos.

3.º Por negligencia u omisión de que pueda resultar perjuicio a los intereses ó servicios que está bajo su custodia, informalidad en la contabilidad ó abusos en la administración; y

CIRCULAR

Un poco de atención a los distinguidos de paladar

seguros de que no será tiempo perdido.

En virtud a la gran demanda notada este año de los dulces y turrones de esta casa, que según mi modesta opinión obedece en parte a la gran baratura con que vendo mis citados artículos, acreditados de tanto tiempo ha, gracias al relativo bajo precio de los granos, tengo el honor de participar a mi numerosa clientela que he estado a bien prorrogar en su obsequio la venta al precio limitado de costumbre hasta el 30 de Enero próximo.

Pero no basta esto, es necesario además que el público se convenza de una vez que durante todo el año encontrará en esta casa dulces propios para bautizar bodas, misas primeras, etc., etc., y para todos aquellos actos tan felices para la humanidad, en los cuales ocupa preferente lugar el dulce, pero ¡oh! el dulce bueno y expedito que es el único que acostumbró a servir y el que inmerecidamente me ha dado la reputación de todos conocido.

Antonio Esteva y Oliver
San Miguel, 220 y Plaza Juanot Colom, 8.

Turrones, dulces y bombones

Se expende un variado y completo surtido en la fábrica de

VICENTE ROSSELLO

ÓLMOS, 139

TURRONES de Alicante, Avellana, Yema, Mazapán, Fresa, Rosa, Coco, Guirlache, Pistache, Mantequilla, Café, Chocolate, etc.

FRUTAS glaseadas, cristalizadas, en almíbar y al natural.

BOMBONES de chocolate y fruta surtidos.

BARQUILLOS de 1 a 250 pesetas el ciento.

REPOSTERÍA, esta sección es abundantísima y de calidad extra como la conocen sus muchos favorecedores.

CAJITAS PROPIAS PARA REGALOS (muy en boga), hay que ver la gran variedad en tamaños y en el surtido tan a gusto y aceptado, las hay desde el ínfimo precio de 5 pesetas en adelante, también hallarán un riquísimo terrón Gijona.

Precios limitados

Al escudo de España

Gran fábrica de toda clase de dulces, turrones y bombones de

Antonio Esteva Oliver

Procesador de la Real Casa

— San Miguel, 220, y Plaza Juanot Colom, 8, Puerta Pintada —

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un variadísimo surtido de turrones, dulces y bombones, todo al reducido precio de exportación.

Ocasión excepcional, únicamente para la última quincena de Diciembre

PARA NAVIDADES

Milveta superior	475 liras
Milveta	150 »
1000	125 »
1000	100 »
1000	125 »
1000	100 »
1000	80 »
1000	200 »
1000	175 »
1000	150 »
1000	500 »

Colmado "La Isleña,"
San Nicolás, n.º 10 (al lado de la casa Ribas)

Buen chasco

Se llevarán los que compran Rom de Puerto Rico, si no toman la precaución de obtener pruebas de su legitimidad.

La casa A. Zamora al of. eor & sus filiales, como hace todos los años en esta época, su acreditado Rom de Puerto Rico está dispuesto a proporcionar que fue importado hace años al equipamiento de aquella isla, por don Guiliarm Lambrás, de cuyas existencias no quedo nada en la casa Aizama.

Así pues, el que quiera obtener el ROM LEGÍTIMO DE PUERTO RICO en cantidades de 2 y de 8 litros, diríjase a:

ALZAMORA HERMANOS, — 8 Miguel, 61.

Para el comercio

Libros rayados para contabilidad en todos los modelos y tamaños.

Postal comercial, en paquetes de 500 cartas timbrado, clase buena 7 pesetas, superior 8 pesetas.

Sobres o marciales, caja de 500 timbrados clase corriente 5 pesetas, clase superior corte alemán 4 y 8 pesetas.

Facturas, en tamaños 8, 4 y felseo 4 5, 8 y 10 pesetas el millar, impresos en elegantes moldes.

Copiadores de cartas de 500 hojas papel satinado a 3 y 5 pesetas uno y a peso setas 750 copiadores doble tamaño.

Tintas de las mejores marcas, negra, violeta, comunicativa y para sello.

Diarios clase especial para las Islas Baleares a 6, 10 y 12 reales.

Papeles, en madera y tela desde 7 a 30 reales.

Carpetas de sobremesa, en todos los tamaños y modelos desde 1 a 10 pesetas.

Librería de J. TOUS.

Selección de anuncios del

Colmado "PAJARITA,"
Véase cuarta página.

4.º Por malversación de fondos, prevaricación y cualquiera otro delito en el ejercicio de sus cargos.

Art. 212. La responsabilidad en que incurran los Alcaldes y Concejales podrá exigirse, si no reviste caracteres de delito, por los Gobernadores, y si los revistiese, por los Tribunales de justicia.

La responsabilidad sólo se exigirá á los que hubieren incurrido en la omisión ó toma de parte en el acto ó acuerdo que motive la responsabilidad, determinándose en cuanto á cada uno de aquellos á quienes se declarase responsables el acto ó acuerdo que le afecte.

Si en un mismo expediente aparecieren actos, acuerdos ó omisiones diversas que dieran lugar á responsabilidad, los Gobernadores podrán corregir gubernativamente los que no tengan caracteres de delitos; y en cuanto á los que los tengan se limitarán á pasar el tanto de culpa á los Tribunales, suspendiendo á los que consideren culpables y haciéndoles sustituir por sus suplentes.

Esta suspensión cesará con el solo hecho de transcurrir treinta días desde que se ordenara sin que los Tribunales hubieren dictado auto de procesamiento en que se confirme la suspensión de la misma.

Los Concejales suplentes que continúen desempeñando sus cargos, sea cual fuere el motivo que para ello aleguen, después de dicho plazo y de ser requeridos para cesar en aquéllos, serán reos del delito de prolongación de funciones públicas.

También serán reos del mismo delito los que continuasen desempeñando sus cargos después de requerirseles para que cesen por los Concejales procesados, con testimonio de la sentencia absolutoria ó del auto de sobreseimiento definitivo ó provisional que á su favor se hubiere dictado, siempre que en él se haga constar que ha llegado á ser firme.

Art. 213. Los actos, acuerdos ó omisiones que sólo den lugar á responsabilidad exigible ante la Administración, y que deberá declararse por los Gobernadores de las provincias, según se previene en el artículo anterior, serán corregidos con apercibimiento, multa y suspensión.

Art. 214. Las multas no podrán imponerse sino por faltas ya corregidas con apercibimiento de que se hará mención concreta en la orden imponiendo la multa, y no podrán exceder:

En los pueblos menores de 1.000 habitantes, de 100 pesetas.

En los de 1.001 á 100.000, de 500; y

En los de más de 100.000, de 1.000.

Art. 215. La suspensión gubernativa podrá imponerse por faltas graves, reiteradas después de corregidas, con apercibimiento y multa; en la orden de suspensión habrá de insertarse las comunicaciones en que se apercibiera y se multara por la misma falta á los propios Concejales, y las diligencias de donde apareciera que fueron verificadas.

La suspensión gubernativa sin este requisito se considerará comprendida en el artículo 360 del Código penal.

Art. 216. La suspensión gubernativa no podrá exceder de treinta días.

Pasado este plazo, será aplicable á los Concejales suplentes que hubieren sustituido á los suspensos lo dispuesto en el párrafo cuarto del art. 212.

Art. 217. La acción para denunciar á los Alcaldes y Concejales ante los Tribunales por faltas ó delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos es pública, y puede ejercitarla cualquier habitante ó propietario del Municipio.

Art. 218. Los Concejales no pueden ser destituidos sino por sentencia ejecutoria de los Tribunales. Esta misma disposición será aplicable á los Alcaldes que no hayan sido nombrados por el Rey. Los de poblaciones en que el nombramiento correspondía al Rey, podrán ser destituidos por causa grave, previo el expediente en que se oiga al interesado, que será resuelto por el Consejo de Ministros á propuesta del de la Gobernación.

Art. 219. Para instruir los sumarios y conocer de los delitos que cometen los Alcaldes y Concejales en el ejercicio de sus funciones, será competente la Audiencia provincial correspondiente.

principios revolucionarios han invadido la gobernanza de España, el balance del país se salda con ruinas y derrotas.

Traza un negro cuadro de la situación de España por las faltas acumuladas de sus representantes, los gobiernos y la actual monarquía. La persecución religiosa ha revestido formas mas violentas que nunca.

No cree en el peligro separatista de Cataluña y las Vascongadas. Español y separatista son palabras incompatibles en el país del Cid. Los pocos separatistas existentes desaparecerían si se practicara el régimen que aplicará D. Carlos cuando Dios le llame al trono de sus mayores, y que consiste en una prudente descentralización bajo el pabellón de la unidad nacional.

«Mi actitud, dijo D. Carlos, cuando Alfonso XIII venga al trono, será de protesta. No considero el advenimiento de Alfonso XIII al trono un acontecimiento importante, sino como la continuación de los mismos males de la actual dinastía, que representa principios esencialmente revolucionarios.

Ante el nuevo reinado haré lo que mi conciencia de rey me dicte. Conservo todas las energías y los entusiasmos de la juventud; pero no quiero conceder las apariencias de una victoria al nuevo reinado organizando insurrecciones parciales y prematuras. Cuando crea llegado el momento oportuno haré lo que consideraré mi deber ante Dios y ante los hombres.

Comprendo ciertas impaciencias, porque yo también las comparto. Estoy acostumbrado á las críticas y á las calumnias; pero nada haré apartarme de mi línea de conducta, ni del camino del deber. Tengo fe en el porvenir de España y en su completa regeneración.»

Tarjetas postales Para felicitación de año nuevo Mallorca - Menorca - Ibiza 80 VISTAS. Agotada la mayor parte de dichas vistas se ha puesto á la venta la segunda edición al precio de 6 pesetas la colección de 80 vistas 4 pta. la docena, y á 0'40 postales sueltas. Librería de J. Tous.—Palma.

INFORMACION A nuestros lectores

Cumple LA ULTIMA HORA gratísimo deber al felicitar á sus constantes favorecedores.

Ha sido en esta casa característica sin ofrecer reclamos de ninguna clase mejor las condiciones morales y materiales de este periódico.

Para el próximo año, á más de cambiar nuestros tipos de imprenta, ofrecemos introducir todas aquellas reformas que hagan de nuestro diario una publicación digna del favor creciente que el público nos dispensa y que nunca agradecemos nosotros bastante.

Sin concretar todo aquello que constituye nuestro plan, de lo que nos creemos relevados con nuestra historia periodística, los hechos hablarán por nosotros.

LA ULTIMA HORA hoy como ayer, y mañana como hoy, seguirá su camino libre de prejuicios y de escusas, mejorando todos los servicios.

El Almanaque de este año, regalo á los abonados de LA ULTIMA HORA, si no es mejor, es el más nuestro, debiéndose el proyecto á D. Miguel Sarmiento y la ejecución á nuestros talleres.

La Lotería. No han sido los jugadores de la lotería, este año afortunados en Palma.

Las administraciones han vendido en Palma los siguientes billetes:

- Picornell 91. Q'jada 75. Paredes 71. Biscaté 16. Santa Cruz 70. Santa Catalina 20. Total 273.

Palma, sin contar las subalternas, ha contribuido en 273.000 PESETAS á la lotería.

Hasta que lleguen los premios no podrá saberse con exactitud la cantidad que corresponderá, desde luego muy inferior á la jugada.

D. Juan Marqués y Palou á quien no es la primera vez que acaricia la lotería le ha correspondido 5000 pesetas en el número 16694 por estar comprendido en la centena del segundo premio del que se diferencia en 14 unidades.

Los demás premios son insignificantes. El número agraciado fué pedido por el Sr. Paredes á Madrid por encargo del señor Marqués, saliendo de la corte el día 5 de Septiembre próximo pasado.

Judiciales. El Fiscal de S. M. ha pedido que la causa que se instruye á doña Magdalena Sastre y

á su hija Sebastiana Jaime vuelva al estado de sumaria para ampliar y tomar nuevas declaraciones.

Velada. Se prepara una lucida velada para el próximo jueves que tendrá lugar en los salones de La Protectora.

En ella tomarán parte distinguidos aficionados al bell cant, el orfeón de la sociedad y la orquesta La Constancia Musical.

Terminará la velada con escogidos bailes. En el próximo número daremos á conocer el programa porque se registró la velada.

De seguro que aquellos amplios salones se verán muy concurridos.

Charla Municipal. No son estos días los más propicios para la caza de noticias.

No ha sido posible apesar del buen deseo de muchos señores concejales, celebrar en primera convocatoria la última sesión del año y se celebrará mañana apesar de la festividad del día, tratándose los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta sesión anterior. Cuentas. Informe del Cronista de la Ciudad y Reino sobre el libro «Mallorca durante la primera Revolución» escrito por D. Miguel de los Santos Oliver. Acta subasta desiertos sumarios para caballos guardia municipal montada.

Alumbrado.—Dictamen referente á prórroga que solicita D. Federico Daniel Phiippesen contratista del alumbrado eléctrico de esta capital. Otro referente á la solicitud de D. Constantino Lluich en que pide establecer una red eléctrica para alumbrado particular y usos industriales.

Cementerios.—Solicitud de D. Juan Garau, pidiendo se le conceda traspasar á favor de D. Francisco Roselló la subasta para la construcción de sepulturas.

Hacienda.—Dictamen autorizando á la Alcaldía para el pago de intereses y cupones de bonos. Otro concediendo una gratificación al representante de la Corporación. Devolución de la fianza subasta consumos.

Obras, arbolado, etc.—Instancias para obras particulares. Dictamen proponiendo se adquirieran varios tubos de hierro para la conducción de aguas potables. Otro para que instruya expediente, expropiación de una parcela procedente del solar que ocupó el molino de la Creu.

El Sr. Lladó continúa mejorando en su salud.

Derrumbamiento. Serían poco más ó menos las once y media de hoy cuando los empleados de «La Industrial», de D. Antonio Fábregas, han oído en el interior del almacén un estrepitoso ruido como de algun cuerpo que se desplomase.

Inmediatamente han acudido al lugar de donde procedía el ruido viendo que era el cielo raro construido de yeso y caña que se había derrumbado habiendo caído los escombros encima de unos preciosos muebles que han quedado completamente deteriorados.

Los daños son de bastante consideración dado el precio elevado que tienen los objetos que se guardan en aquellos almacenes y que han sufrido deterioro.

El trozo desplomado es de unos 3 metros de extensión.

El maestro de obras municipal Sr. Segura, enseguida ha acudido á «La Industrial» dando ordenes.

También ha visitado aquel punto el inspector Sr. Aparici, al cual hemos acompañado, dando cuenta del hecho al Jefe señor Armentero.

Para los pobres. Los presidentes de las sociedades «Mar y Tierra» y «La Palma» en atento oficio nos ha dado afectuosas gracias por los bonos de pan y arroz que para ser repartidos entre los necesitados les remitió la Administración de este periódico.

Agradecemos las finas frases que nos dedican dichos señores y la participación que han tomado en la tarea de socorrer al menesteroso.

El Vigía. Hoy á las 16, nos hemos puesto en comunicación con el Vigía de Porto Pi que nos ha dado las siguientes observaciones:

Atmósfera cubierta por una capa nubosa. Horizonte calmoso y círculo cerrado. Viento Olate fresco. Mar lisa y cabrillada del viento.

A la hora en que nos comunicamos no había ningún barco á la vista.

En la Audiencia. Visita de cárceles.

Esta mañana, los Sres. Magistrados en compañía de los Sres. Fiscales y Relatores, presididos por el Presidente de Audiencia han efectuado la visita general de cárceles, recorriendo las dependencias de aquel local.

Vistas. Con motivo de la festividad del día, el próximo 26 no hay ninguna vista señalada. La que está señalada para el día 27, se suspenderá.

Sentencias. La Audiencia provincial por conformidad de las partes ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad sobre robo frustrado en el predio Son Muntaner y por ella se condena al procesado Gaspar Riera Simó á la pena de cuatro meses de arresto mayor accesorias correspondientes y pago de costas.

La Excm. Audiencia de este territorio ha fallado en 2.ª instancia el pleito juicio declarativo de mayor cuantía que D. Federico Carbó seguía contra D. Gabriel Padrós. En la sentencia se absuelve al Sr. Padrós de la demanda y se imponen á D. Federico Carbó todas las costas de la 1.ª instancia.

Política. Ayer celebraron una importante reunión los Sres. D. Manuel Guasp, D. Pedro Sampedal, D. Alejandro Roselló y D. Enrique C. Cuchieri para dar mayor amplitud, á la coalición monárquica de que ya nos hemos ocupado.

Según nuestra información todos los partidos monárquicos votarán juntos el 2.º de Enero.

El Sr. Cuchieri, con quien hemos hablado mostró absoluta reserva al pedirle concretara cual sera su actitud en la constitución del Ayuntamiento, á pesar de la cual no aventuramos gran cosa al afirmar que ó votará con los monárquicos ó no asistirá á la constitución del Ayuntamiento.

Escuelas modelo. Con alguna atención nos ocupábamos en nuestro número de ayer de uno de los dos proyectos presentados al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Palma y ofrecimos hoy completar esta información.

Sin preguagar, que no cabe en asunto que ha de fallar un Jurado imparcial y competente, no ocultaremos que el proyecto «Instrucción é Higiene», que conocen nuestros lectores, diremos que es muy completo y que su autor ha estudiado el asunto en conciencia.

Este es el tema del segundo proyecto presentado al concurso.

Empieza el autor diciendo que no conoce el area en que debe edificarse la escuela y que para evitar dificultades presenta el trabajo por duplicado.

El primero de los trabajos es un proyecto de escuelas para ambos sexos emplazadas en terreno que mide con las calles paralelas ó adyacentes.

Las entradas se abren en las fachadas de distintas calles; y contiene dos escuelas de párvulos en la planta baja, dos primarias en el piso primero y habitaciones para los maestros en el segundo. El conjunto—dice el autor del proyecto—resulta un edificio desahogado, higiénico y económico.

El segundo trabajo amoldado á las condiciones ordinarias de los solares que no permiten más que una fachada, solo consta de planta baja donde se proyectan dos escuelas; una de párvulos y otra de instrucción primaria y piso principal con habitaciones para sus respectivos maestros.

Ambos proyectos se calculan de capacidad para cien alumnos en cada escuela; en total cuatrocientos en el primer proyecto y doscientos en el segundo.

En la memoria se hace cargo de las demarcaciones de uno y otro proyecto y detalla el edificio proyectado un jardín, antescuela, escuela, lavados cerrados y escaleras.

Los materiales que á juicio del autor del proyecto, deben emplearse, son para todas las paredes sillería de Coll d'en Robassa enarcesando las paredes exteriores con cemento.

Acoseja para los pisos los biguetas de hierro.

La cubierta de tejas anchas.

Las tuberías de los fondos y escurridos de hierro colado.

El Resumen general del presupuesto es el siguiente:

Para 400 alumnos (primer proyecto)
Albañilería 48380'50
Carpintería 17800'00
Metales 12971'00

Total 79151'50

Para 200 alumnos (segundo proyecto)
Albañilería 12431'00
Carpintería 10492'50
Metales 7033'50

Total 29957'00

Quedan ambos proyectos conocidos por sus líneas generales.

Del mar. Esta mañana ha llegado de Barcelona pallebot «San Sebastián», la polacra gol «María» y el vapor «Mallorca».

—A las 6 y media ha puesto amar el vapor-correo «Cabrera».

—A las doce y media ha fondeado vapor-correo «Bellver» de Valencia é Ibiza.

—A las diez y siete ha salido para Barcelona el vapor-correo «Bellver».

—Están cargando de madera de pino veleros «Nueva Teresa» y «Joven Paquito».

Tarjetas visita. se entregarán á la media hora de encargar clase fina, modernistas y de lujo. Librería de J. Tous.—Plaza de Cort 14 y

Notas del Carnet. DE SOCIEDAD. ¡Navidad! Eres la fiesta de los niños; la conmemoración del nacimiento del Niño-Dios; fiesta del regocijo y la algarazas infantiles.

Felicitemos pues á los niños, á los pequeños, deseándoles muchas Navidades prósperas, ya que todo el mundo felicita á los hombres, á los grandes.

Demos cabida una vez siquiera en las NOTAS á cosas infantiles, ya que cotidianamente hablamos de cosas serias.

¡Felices pascuas lectores que estáis deleitando!

El alcalde de Alaró ha remitido 50 pesetas á D. Luis Roselló, Director de la Banda Manacor, como gratificación y obsequio por brillante participación que tomó dicha Banda en los festejos de San Roque que tuvieron lugar en aquella villa.

Una de las fiestas que celebra Barcelona más solemne, por tradición, es la de San Tomás.

Con todo fausto tuvo lugar anteayer en el Parque el desfile de hermosas mujeres y apuñetados que recostadas en lindos, milores y rortelas y montando bríosos pur zing diez reales y esplendor á la fiesta.

Entre los concurrentes á la misma figura algunas mallorquinas y varias familias en relaciones amistosas con nuestra buena sociedad muy cordiales.

Iban en carruajes, arrajados por soberbios troneos, las señoras y señoritas de Aynuá Vidal, Alfarrás, Rouvière, Güll y Baegüel, Marín, Bonet, Girona, Batllé, Arnús, Satriágui, Bartrand, Castallvell, Castellodorsius, Rruí Vidal, Olona, Amat, familias de los célebres generales de Francia, Países Bajos, Inglaterra, Estados Unidos é Italia.

Las señoritas de Casanovas y Desvalles, biles amazonas, montaban bríosos caballos.

Lucían soberbios troneos las familias de Nadal, Fons de Fontsuberts, Bibé, Ricart, Art Tejera, Morera, marqués de Camps, Port Bossch, Oller, Dalmau, Pausenal, Vilaregat, caya, Muntadas, Mumen, Planas, Coll y P Monteyes de Fabra, Paig y Saladrigas, Balle marqués de Santa Isabel, Miranau y Harnoso, Solá, Sabater, Bafill, Bazaró, Ba Auges y Angulo, Jansen, Roge, Montroig, pez, Losada, Vilamata, Garriga, Urruals, gé, Frañra, Peigvert, Placis, Monteyes, lllari, Jancadella, Sarriera, Boscá y Alsina, camora, Paig, Bixeras, Roig, Ser, Art Garriga, Andren, Bergés, Roare, Comas, Batllé, Taberna, Monegal, Riu y otras muchas.

Entre los pasajeros que se han embarcado esta tarde para Barcelona á bordo del vapor Bellver figuraban D. Juan Cuervo, D. P. Rintor, D. Camilo Benítez, D. José P. D. Guillermo Llamblas, D. Miguel Abre Señora, D. J. de Malmat, D. Victoriano L y Sra. y D.ª Carmen Bisbal.

Las islas. Sancionadas. Estos días últimos en una casita de este término municipal se declaró un incendio quemándose 80 canchinos de seara treinta quintales de paja, dos arados, la y todas las vigas del tejado cayéndose y piéndose todas las tejas.

Los daños causados ascienden á unas pesetas.

La guardia civil está practicando diligencias por descubrir si el hecho fué casual ó intencional.—C.

Rons (marcas legítimas). W. Tomsk, Saint Maurice, Bacc Africana, Negrita y Leones.

A granel corriente, buena clase 1'75 litro.

Colmado «La Isleña». San Nicolás n.º 10 (al lado de la casa R

La "interview" con D. Carlos. El periódico Le Franca's de Paris publica una "interview" celebrada por un redactor suyo con D. Carlos en Venecia, sobre la actual situación de España. D. Carlos ha dicho en síntesis: «Las noticias que se reparten por la prensa española y extranjera sobre la agitación carlista, son muy exageradas y están desfiguradas. Todas las desdichas de España, y especialmente los recientes desastres, se deben achacar á los gobiernos liberales. Desde que los

Contra los sabañones (sedes).

Su curación es infalible e instantánea por medio de baños eléctricos de manos ó de pies. Estos baños al mismo tiempo entonan por completo el sistema nervioso y son el reconstruyente más poderoso que se conoce para el levantamiento general de fuerzas en los organismos debilitados. Las corrientes suaves del aparato ELECTRA electrizan el agua sin producir ni calor ni mayor molestia. Véase al representante, Conquistador, 42, 3.º

†

Primer aniversario
DEL FALLECIMIENTO DEL
Sr. D. José Tous Ribera
SUB-INTENDENTE MILITAR RETIRADO
Falleció el 25 de Diciembre de 1900

Sus hijos, hijos político, nietos, hermanas y hermanos político, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio conventual que en sufragio del alma del finado se celebrará el día 25 del corriente á las diez y media de la mañana en la iglesia Parroquial de S. Miguel, en lo que recibirán especial favor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los que ofrecieren una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio del alma del finado.

PARA NAVIDAD

Bodega Palmesana

Plaza del Mercado, 24, Danús, 7.

Como en años anteriores en dicho establecimiento se expendían sin competencia á precios por lo baratos, los vinos moscatel de Bilibinar, rancios y tintos de Binisalem, vinos de Milaga, litrados y embotellados de Oporto, Madeira, Burdeos, Rioja clarete, Valdepeñas, Cepa Masón, Chateaugne, Jerez, Cognac, Vermouth, Abimbe, Pipermint, Manzana, Chartreuse y licores de todas clases, en botellas sencillas y de lujo. RON Negrita, Cachaça, Puerto Rico, Jamaica, Aida Beardi y otras marcas. Cognac Martel, 3 coronas, Fine champagne y otros.

Visitando esta bodega se convencerán de la buena calidad y baratura de los géneros. NOTA.—Previo aviso se sirve á domicilio.

NO EQUIVOCARSE.—Plaza del Mercado, 24 y Danús, 7.

Mallorca durante la primera revolución
(1808 á 1814)
por MIGUEL S. OLIVER
Precio 10 pesetas
LIBRERIA de J. TOUS. Palma.

PALMA

A causa de ser muchos los Ayuntamientos que han dejado de remitir á este Gobierno de Provincia las cuentas trimestrales correspondientes al corriente año de 1901, el señor Gobernador publicará una circular en el próximo B. O. en la cual encarece á los Sres. Alcaldes que no hayan cumplido este servicio, lo verifiquen dentro del improrrogable plazo de cinco días, pasados los cuales les impondrá sin más aviso el máximo de multa que autorice el art. 184 de la vigente ley municipal con la que desde ahora quedan conminados.

Hemos sido obsequiados por nuestro colega de Barcelona *El Diario de Comercio* con un bonito almanaque.

Ayer fué conocida á su última morada á las 18 la conocida primera dama joven señora D.ª Laura Aparicio.

Los aficionados de Palma le dedicaron una corona, que colocaron sobre el atud con una sentida inscripción.

El féretro fué acompañado por todos los referidos aficionados, D. E. P.

Hemos sido invitados al baile que se celebrará mañana, día de Navidad, en el *Café Neu* de la calle de la Barrera, de Son Españoles.

Agradecemos la atención.

Por la guardia civil del puesto de Calviá ha sido puesto á disposición del Jefe de Instrucción de la Comandancia de Marina que lo tenía reclamado el joven Antonio Covas Vidal.

Durante el pasado Noviembre en Mahón ocurrieron 34 defunciones y 47 nacimientos. En Binisalem, 6 defunciones y 15 nacimientos.

Por la benemérita de La Puebla ha sido detenido un sujeto por haber hurtado varias aves de corral de la casa de D. Pablo Rabasa Boyeras.

También dá cuenta de que un individuo rufián con su padre hirándole con un cuchillo.

Para su publicación en el B. O. el Juzgado de Paz de María ha remitido al Gobierno civil una información posesorio instruida en aquel Juzgado.

de los Ayuntamientos de Puigpuent y Maris.

Por el Jefe municipal de la villa de San Juan se cita á los herederos ó sucesores de Miguel Mestre y á cuantas personas se crean con derecho á la finca llamada «Son Esteve» Por el mismo Juzgado también se llama á los que reclaman algo en la finca conocida «Son Ramón».

Por medio del B. O. se hace público para conocimiento de los que se crean con algún derecho contra la fianza del procurador Don Andrés Reines y Capó, difunto, de que el heredero del citado Sr. Reines ha solicitado el cobro de la fianza.

Ha sido nombrado agente de segunda clase de esta capital D. Matias Cantalops Oliver.

Por el Capitán General de Aragón se cita llama y emplaza á Guillermo Mayol Alcover, de Sóller soldado del disuelto Batallón de Cazadores de la Patria n.º 25.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado el ex-lavero del barrio de San Elias que iba repartiendo aguinaldos y engañando á los vecinos de aquellas calles.

En la Central de Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos: Bagona, Cererols; Juan Tour, sin señas; Juan Maristany, San Jaime 39; Juan Marieta, Nobleza 8.

Don Bartolomé Simonet Orell ha presentado una solicitud de Registro de treinta pertenencias de mineral lignito con el título de «La Esperanza» sitas en el paraje nombrado Can Moragues, predio de D. Miguel Ripoll del término municipal de Santa Maria haciendo la siguiente designación: Panto de partido, el extremo E. de un pozo conocido con el nombre de es pouet de s'arboss, situado en dicho predio. A partir de él se medirán sucesivamente y unas á continuación de otras, las distancias siguientes: 300 metros al N, 500 al O, 600 al S, 500 al E, y 300 al N.

Se ha extraviado en esta capital una cartera que contenía 4 décimos de la lotería del 31 de Diciembre del número 27 829, un billete del Banco de España de 100, otro de 50 y otro de 25.

La persona que la haya encontrado puede entregarla al cuartelillo de la guardia municipal.

Durante todo el año que ha concluido próximamente la guardia municipal ha hecho embarcar para la Península 45 individuos entre mendigos y malhechores.

Si vas á Calatayud pregunta por la Dolores más á tu llegada á Palma por la PAJARITA y sus licores.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10

Las inhalaciones antisépticas son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio evitando también los efectos nocivos del aire frío, lográndose á estas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Mareló.

Crónica religiosa
Boletín para mañana
Santos.—LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—(I. P.).
Cuarenta horas

Empiezan: En las Teresas á las ocho exposición, á las once misa con meditación y estación. Al anochecer, rosario, oración y reserva.

En el Hospital á las diez y media (exposición, acto seguido tercia y misa cantada; á las diez y siete y media, viasperas, meditación y villancicos.

En San Francisco de Asís á las diez y seis y media exposición, actos de coro, meditación y reserva.

Otras funciones
En la Catedral, en la misa mayor predicará el M. I. canónigo Sr. D. Mateo Rotger.

En las Capuchinas, á las quince y media, viasperas de villancicos y sermón por el Presbítero D. Andrés Mas.

En San Felipe Neri, el anochecer, el ejercicio del Nacimiento del Niño Jesús, con exposición, meditación y en los intermedios se cantarán á grande orquesta los villancicos; después adoración del Niño Jesús.

Boletín meteorológico
El tiempo restante es algo mejor que el de estos días últimos. Después de estar despejado durante casi toda la mañana poco antes de las doce los horizontes se han cubierto por ligeras nebulcillas.

de los Ayuntamientos de Puigpuent y Maris.

Por el Jefe municipal de la villa de San Juan se cita á los herederos ó sucesores de Miguel Mestre y á cuantas personas se crean con derecho á la finca llamada «Son Esteve» Por el mismo Juzgado también se llama á los que reclaman algo en la finca conocida «Son Ramón».

Por medio del B. O. se hace público para conocimiento de los que se crean con algún derecho contra la fianza del procurador Don Andrés Reines y Capó, difunto, de que el heredero del citado Sr. Reines ha solicitado el cobro de la fianza.

Ha sido nombrado agente de segunda clase de esta capital D. Matias Cantalops Oliver.

Por el Capitán General de Aragón se cita llama y emplaza á Guillermo Mayol Alcover, de Sóller soldado del disuelto Batallón de Cazadores de la Patria n.º 25.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado el ex-lavero del barrio de San Elias que iba repartiendo aguinaldos y engañando á los vecinos de aquellas calles.

En la Central de Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos: Bagona, Cererols; Juan Tour, sin señas; Juan Maristany, San Jaime 39; Juan Marieta, Nobleza 8.

Don Bartolomé Simonet Orell ha presentado una solicitud de Registro de treinta pertenencias de mineral lignito con el título de «La Esperanza» sitas en el paraje nombrado Can Moragues, predio de D. Miguel Ripoll del término municipal de Santa Maria haciendo la siguiente designación: Panto de partido, el extremo E. de un pozo conocido con el nombre de es pouet de s'arboss, situado en dicho predio. A partir de él se medirán sucesivamente y unas á continuación de otras, las distancias siguientes: 300 metros al N, 500 al O, 600 al S, 500 al E, y 300 al N.

Se ha extraviado en esta capital una cartera que contenía 4 décimos de la lotería del 31 de Diciembre del número 27 829, un billete del Banco de España de 100, otro de 50 y otro de 25.

La persona que la haya encontrado puede entregarla al cuartelillo de la guardia municipal.

Durante todo el año que ha concluido próximamente la guardia municipal ha hecho embarcar para la Península 45 individuos entre mendigos y malhechores.

Si vas á Calatayud pregunta por la Dolores más á tu llegada á Palma por la PAJARITA y sus licores.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10

Las inhalaciones antisépticas son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio evitando también los efectos nocivos del aire frío, lográndose á estas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Mareló.

Crónica religiosa
Boletín para mañana
Santos.—LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—(I. P.).
Cuarenta horas

Empiezan: En las Teresas á las ocho exposición, á las once misa con meditación y estación. Al anochecer, rosario, oración y reserva.

En el Hospital á las diez y media (exposición, acto seguido tercia y misa cantada; á las diez y siete y media, viasperas, meditación y villancicos.

En San Francisco de Asís á las diez y seis y media exposición, actos de coro, meditación y reserva.

Otras funciones
En la Catedral, en la misa mayor predicará el M. I. canónigo Sr. D. Mateo Rotger.

En las Capuchinas, á las quince y media, viasperas de villancicos y sermón por el Presbítero D. Andrés Mas.

En San Felipe Neri, el anochecer, el ejercicio del Nacimiento del Niño Jesús, con exposición, meditación y en los intermedios se cantarán á grande orquesta los villancicos; después adoración del Niño Jesús.

Boletín meteorológico
El tiempo restante es algo mejor que el de estos días últimos. Después de estar despejado durante casi toda la mañana poco antes de las doce los horizontes se han cubierto por ligeras nebulcillas.

Regalo

Para corresponder al favor que nos dispensa el público, desde hoy hasta el 31 del mes actual haremos los siguientes regalos á nuestros parroquianos.

Por 20 ptas. podrán escoger libros por valor de 25 pts.

Por 10 ptas. podrán escoger libros por valor de 12 pts.

Por cada libro de á 1 pta. regalaremos una tarjeta postal con vistas de los mejores puntos de la isla.

Las obras indicadas podrán escogerlas de los mejores autores antiguos y modernos, Sienkiewicz, Tolstoy, Ponson du Terrail, Victor Hugo, Balzac, Dumas, Blasco Ibañez, Krofokinc, Cervantes, D'Annunzio, Mirbeau, Flaubert, «Clarín», Nogaes, Gautier, Diderot, Daudet, Goncourt, Invernizio, Münger, Zola, Amicis; Guy de Maupassant y otros muchos.

Sólo por 10 días
Librería de J. TOUS, P. de Cort, 14 y 16
y Administración de LA ULTIMA HORA.

Por telégrafo

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN
Congreso y Senado

Madrid 23 á las 23:30
En la sesión del Congreso, después de haber sido apoyados por sus autores, fueron retirados el voto particular formulado por el Sr. Omsa y la proposición incidental presentada por el Sr. Irujo, en las cuales documental se pedía una décima de rebaja en el cupo de consumos sobre el vino; habiendo convenido en que se llegaría á un acuerdo entre de la Comisión de Presupuestos y el Ministro de Hacienda.

En el Senado fué desechado el voto particular del Sr. Oárdenes sobre pago de los haberes á los maestros por 94 votos contra 63.

La Infanta D.ª Cristina
Madrid 24 á las 0:30.

Le han sido admitidos los Santos Sacramentos á la Infanta D.ª Cristina viuda del Infante D. Sebastián.

S. M. la Reina y la Infanta D.ª Isabel han asistido al solemne acto en el Palacio que D.ª Cristina habita en la calle de Ferraz.

La guerra del Sur
Madrid 24 á las 1:40.

Telegrafía de Londres con referencia á despachos de Mr. Kitchener que se han librado con los boers cuatro combates los días 18, 19, 20 y 22.

En el primero Dawes fué rechazado por la columna Zangbeau. En el segundo los comandantes Muller y Lichard atacaron la columna de Park resultando 3 boers muertos y tres heridos, los ingleses tuvieron 1 muerto y 24 heridos.

En el día 19 Damant atacó un comando de 800 boers resultando el jefe boer herido de gravedad, dos oficiales graves también y 20 soldados muertos. Los ingleses tuvieron 3 oficiales y 17 soldados heridos.

En el cuarto los ingleses rechazaron el comando Guitx, causándole bajas y 16 prisioneros.

Catástrofe en la nieve
Madrid 24 á las 10:20.

Telegrafía de París que se procura ocultar una catástrofe ocurrida entre Chaval y Larondas.

El hecho es el siguiente: una avalancha de nieve sorprendió á una sección de un batallón alpino, habiendo desaparecido cinco soldados y un sargento. Una parte del batallón se dedicaba á buscar á los compañeros desaparecidos, cuando una nueva avalancha...

La misa del gallo.—Infanta gravemente enferma.—Una R. O.
Madrid 24 á las 10:25.

Comisario de Castellón que la autoridad eclesiástica ha prohibido que esta noche se celebre en las iglesias de aquella capital la misa del gallo para evitar las irreverencias que otras veces se han cometido.

La Gaceta publica un parte de la mayordomía de Palacio anunciando que se ha agravado en su enfermedad la Infanta D.ª María Cristina; y una R. O. del Ministerio de Hacienda excluyendo los buques que se dedican á la navegación de altura del pago de los derechos de sueldos de carbón.

Varias noticias
Madrid 24 á las 10:25.

En Madrid reina un frío intenso. Hay en Zaragoza gran número de enfermos atacados de la gripe. Continúan las nievas impidiendo la circulación de carruajes en Segovia y retrasando los trenes.

El premio noveno ha correspondido al Sr. Baucan residente en Túnez (Argelia). Medio billete del que ha sido premiado con la decima quinta suerte se envió á Beziers (Francia).

Telegrafía de la Coruña que los heridos que quedan en el Hospital Militar á causa de la explosión de pólvora últimamente ocurrida, continúan gravísimos.

El gordo
Madrid 24 á las 10:25.

Según telegramas de Lérida el premio gordo caído en aquella capital se halla muy repartido.

Pese un décimo de dicho billete Don Salvador Rodríguez dueño de una fábrica de conservas, quien lo tenía repartido entre los operarios de su fábrica. Otro décimo se halla en poder de D. Beltrán Marif, dueño de una tienda de tejidos, quien se reservó 18 pts. repartiendo el resto entre sus amigos.

Varios décimos se hallan distribuidos entre los pueblos de la provincia.

La Junta de Damas de la Confesión de San Vicente de Paul tiene otro décimo de los premios, y cederá el 10 p. a los pobres de conformidad con la promesa que hicieron.

Los tenderos del pueblo de Bellví tienen otro décimo que también se halla muy repartido.

Dice de Salamanca que adquirió en dicha capital el billete favorecido con el segundo premio un portugués, ignorándose su nombre y si reside ó no en Portugal.

FABRA.

Venta cooperativa
GEORGES FOX, Rambla Santa Mónica, 8 y 10
Barcelona

La confianza con que hemos sido distinguidos por el público ha dado origen en Barcelona á que casas sospechosas, queriendo aprovecharse de nuestro éxito, hayan falsificado nuestros bonos reemplazándolos por los suyos, prometiendo mucho y anunciando poseer fábricas en Suiza, lo que es falso.

Estos negocios de quinto orden no merecen ninguna confianza ó invitamos al público á que no se le conceda, pues es deber nuestro poner sobre aviso á nuestros 250,000 clientes y al público en general.

Georges Fox fábrica de relojería en Cham-de-Ponds (Suiza), sucursal en Barcelona, Rambla Santa Mónica, 8 y 10.
Casa fundada en 1880.

Cuenta corriente con el Crédito Liónés. Los Tribunales intervendrán próximamente en el asunto y sus fallos podrán serminal al proceder de tales sujetos.

SALINERA ESPAÑOLA
En el sorteo verificado ayer ante el Notario D. José Alcega de las treinta y dos obligaciones hipotecarias serie B. que debían ser amortizadas en 1.º de Enero próximo, resultó correspondiente la amortización á las que llevan los números siguientes: 1453—1083—1745—880 1493—1123—1886—1007—302—5—853—1278 1822—426—1895—500—133—87—1681—1647 —859—793—1887—766—1146—627—993—664 1665—1716—1918 y 584.

Lo que se anuncia para aquellos tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro á la Administración de esta Sociedad á tenor de lo prevenido en la escritura de emisión. Palma 20 de Diciembre de 1901.—Por la Salinera Española.—El Director Gerente, M. Guasp.

Provisiones para Noche Buena
hasta las 2 de la madrugada.
Quesmelada Inglesa
Colmado Pajarita
Es cavallet de papé

Conviene mucho tengan presente y no lo olviden nunca que no otros cambiamos cualquier artículo que salga malo y hasta sino fuera a satisfacción del comprador, si este resultara ser un parroquiño de la casa.
Colmado Pajarita. Es cavallet de papé

SAINT MAURICE
Unico rhum de buen paladar y mejor aroma. Siendo unicos depositarios de dicha marca, nadie nos aventaja a en precios por recibir directamente de la casa productora.
Y comparen Vds. W. Tomsk, Neg. 1.º, Anasas, Ma. del, Boca di, T. in dad, Sant. Ma. tir, Sant. Francisco, Dos Negritas, Un negrito, Puerto Rico, y por último cederemos las existencias que tenemos de Rhum africano, marca "ERRANO", al mismo precio de 2.50 pesetas la botella.
Rhum a granel a 2 pesetas litro.
Colmado Pajarita. Es cavallet de papé

Al alcance de todas las fortunas y que en las copas es oro fundido y solamente 5 reales la botella.
VINO PARA POSTERS
Para después de una buena comida NOE tuvo una feliz y gran noche.
Colmado Pajarita. Es cavallet de papé

RHUM SAINT MAURICE
Ocupa ya un puesto de honor en todas las mesas bien servidas.
Colmado Pajarita. Es cavallet de papé

Jerez seco
1.25 pesetas litro
Advertimos que lo que nosotros vendemos es vino de Jerez y no KARRES, que es una sustancia que se vende en composición, entra en agua de peso y unos polvos de la botella.
Vd. mismo con la receta sería fabricante.
Colmado Pajarita. Es cavallet de papé

Rhum Saint Maurice
Próbese es su mejor recomendación.
Colmado Pajarita. Es cavallet de papé

Fiambres, embutidos, quesos y mantecas
Colmado Pajarita
Es cavallet de papé
Nota. No confundan ustedes nuestros fiambres con los confecionados en Palma de Mallorca, hay tanta diferencia como de la noche al día.
Colmado Pajarita. Es cavallet de papé

Gijona almendra, idem avellana, oro de avellana, oro yema, pistacho, manteca, frutas marzón, naranja fresca, mazapán, confituras, nieve de colate, crema café y piñano (no vedad).
Frutas glaseadas y cristalizadas barquillo, bombones y marrón glacé, champagnes y fiambres.
Colmado Pajarita. Es cavallet de papé

ANTI-REUMATICO GRAU Y NGLADA
de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviado de momento y curando radicalmente los más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMATICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestiguan por el sinnúmero de curaciones hechas, lo "proprio" que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.
De venta: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuarters, 2 y en el Centro Farmacéutico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMINIO SOCIAL-MADRID
CALLE DE OLIZAGA, NÚM. 1.—(Paseo de Recoletos)

33 años de existencia

GARANTIAS
Capital social efectivo 120000000
Primas y reservas. 44028645
Total. 56028645

REPARTICIÓN-APUNTAORES NUM. 3.-ENTE.

EL JABÓN DE MIEL
ENTRE 1900S
LOS
JABONES DE TOCADOR
EL MEJOR
DE LOS MEJORES
FRUSTRACION
ESTAN SU MEJOR RECOMENDACION
Y ENTENDE
LAS
FALESIACIONES
Empieza la **MARCA REGISTRADA**
LA CHALDA
SEVILLA
De venta: droguerías de **JOSE JUAN**

NODRIZA—Hay una de 37 años de edad y leche de quince días que desea encontrar criatura para criar en casa de sus padres. Para informes dirigirse en calle de Sines, núm. 18, Ptas (Alip. Id.).

GRAN ALMONEDA de libros de la casa. Se hará todos los días de 9 a 11 mañana y de 4 a 7 tarde en la casa núm. 31, en retiro, calle de la Aca.

Hay tambien mucho y folietos y escompar para vender.

NODRIZA—Desea encontrar una criatura para criar en su casa, buena coloración, tiene 23 años y la leche es de cinco días, es del primer par o, vive en calle de Corro, número 1, segundo piso en Inca.

VENTA—A voluntad de su dueño se vende una casa, consistente con botiga y paco que reúne las comodidades apetecibles; tienen agua de fuente y de pozo, es a situación calle de Des. nig, esquina a la de Cervantes.
Dirán razón en la misma botiga.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona
Mes de Diciembre
Línea de Cuba-México.—Servicio del Norte: El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de diciembre y el 20 de febrero el vapor «Alfonso XIII» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para los puertos de Cuba para Santa Cruz y Pasifco, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Baleares, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.
Servicio del Mediterráneo: El día 14 de Diciembre saldrá de Barcelona el 27, de Málaga y el 30 de Génova, el vapor «Buenos Aires» directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. También saldrá para los puertos de los Estados Unidos, los puertos de Cuba 6 Isla de Santo Domingo.
Línea de Buenos Aires.—El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valen la, el 5 de Málaga y el 7 de Oadiz el vapor «Reina María Cristina» directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Tanger.—Salida de Madrid jueves, viernes y sábado y viernes.—Salida de Tanger, martes, jueves y sábados.
No se admite carga la víspera de la salida.
Para informes dirigirse, plaza de Antonie Mauri, 4.

SOLUCION BENEDICTO
GLICERO-FOSFATO DE CALSON
CREOSOTAL
Representa la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, afecciones crónicas, infecciones gipales, enfermedades constrictivas, aspeñencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, avies, raquitismo, acrofulum, etc.
Paseo SBO pta. Depósito: Farmacia del Dr. Benedico, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

El Jarabe Pagliano
depurativo y refrescante de la sangre
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
sobrino del difunto prof. Girolamo Pagliano
presentado al Ministerio del Interior-Director de Sanidad que nos ha concedido la venta Premiada en la Exposición nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 1900 con medalla de oro
La corte de Casación de Florencia nos han rendido justicia!!!
Las sentencias de la Corte de apelación han sido anuladas!!!
Nuestro derecho al sído confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio 1900!!!
Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1858 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro ho. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual se certifica estos tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.
Desafiamos a cualquiera a desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale a convenir de un buñero los conscientes mentiras de los charlatanes.
Los documentos que hemos citado se pueden mostrar a cualquiera.
Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.
No tenemos sucesores.
Nápoles, 4 Calata S. Marco

GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN
SUPERIOR A LAS PASTAS PARA SOPA
su esencia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Huevo.—Es un gran RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA recomendado a los que padecan de la diabetes, delicades del estómago y para la nutrición de la infancia.
VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.
DEPOSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2—pral.—PALMA
Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

La salud es el tesoro de la vida
El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del Estómago.
El ANTI-FERMO, alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurosis, vómitos difíciles, náuseas, estreñimientos, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, impotencia, etc.
ANTI-FERMO
El ANTI-FERMO es un remedio energético para combatir la mala digestión que causa de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.
Después de haberlo probado todo, no desconfíe de la curación, pues el ANTI-FERMO restituye la pureza de vuestra salud y con él obtendrá robustez, energía y salud completa y evitará las enfermedades crónicas.
Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.
Depósito general para España.—Grau y C. Cristina, 9, entresuelo, Barcelona.
Agente general para Mallorca.—J. Oliver Mener, Alcaidía.

LEED Y PROBAD
EL LICOR DE LARGA VIDA
Si queréis conservar LA SALUD y vivir muchos años sin dolencia alguna, tomad constantemente antes de comer o después de haber tomado el café una copita del agradable y estomacal licor de LARGA VIDA marca LA FAMA.
Elaborado según la fórmula del sabio dominico fray Francisco Ferrer, modificado por los notables médicos don Domingo Escañel de Palma y don Miguel Llabrés de Inca.
Devuelve el apetito, facilita la digestión, fortifica el estómago y evita las calenturas.
No dejéis de tomarlo las mujeres y demás personas que tengan necesidad de estar sentadas en el bufete redactando a escribiendo.
Depósitos para la venta en Palma a 3 Ptas. botella ó litro
Colmado La Mallorquina, Colón n.º 7.—Id. La Providencia, calle Pasadizo.—Id. La Isidra, calle San Nicolás n.º 10.—Id. Don Francisco Rubio, calle Cererols n.º 11.
en casa del fabricante DON PEDRO SUÉS, de Inca, a 2.50 pesetas

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL
han dejado de curar prente y radicalmente las BLEMORRAGIAS (Purgaciones) GEMORRREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.
35 AÑOS DE ÉXITO SENSIBLE
Se venden en frascos de 75 pesetas con su instrucción práctica a 3 Ptas. en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Guzmán, 8.
de venta en J. Teks.—San Bartolomé 24.

LATOS
ya sea catarral o de constipado, seca, herpética, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan **ASMA** o sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta queimar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Viuda de E. Banqué
Único depósito en esta isla de las máquinas para coser
♦ Wertheim ♦ Pfaff ♦ Estrella ♦
y de las tan renombradas de hacer calceta
CLAES & FLENTJE
Representación exclusiva de los pianos
CHASSAIGNE
Instrumental música y accesorios de todas clases.
VENTA A PLAZOS.—Celón 34.—Palma de Mallorca

LA CATALANA
Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase a prima fija
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 6
Director en las Baleares D. José Arbós y Mestre, Oficiante de la Dirección calle de San José, número 21, pr. arce. Palma edificio propio del Director.

HERNIAS
Admiración de los sabios y de los técnicos
Los innumerables curados los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar, que hoy las **HERNIAS** se CURAN, y que las **revelaciones**, los **vientos voluminosos** y los **descensos del vientre** y de la **matriz** se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON.
Afirmar que nada igual al método de las extraordinarias acciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en los curados han sembrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina «A OUYO SEÑOR FROENDE EN JUSTICIA FELICITAR POR ESTAS COMO POR OTRAS MANIFESTACIONES DE LA ESPECIALIDAD A QUE SE DEDICA.»
Celebrar pueden su buena penetración los favorecidos de esta casa que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alucinar a los indiosos presenta esos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito a falsas promesas, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias, han acudido a la fuente: quienes de o a veces libros de sutiles y peligros al despacho del especialista P. RAMON se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que da y envía gratis.
CARMEN, 26, 1.º, BARCELONA

Gotas Madres Sulfurosas de BAR
Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar el medicamento sulfuroso, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
Son de seguro resultado:
En los vientos, en los estornudos como incesantes, en los alérgicos, grandes, de crónicas, en los casos de las migrañas, de las dolencias de garganta, bronquitis, tos, estornudos, de las enfermedades crónicas, de las afecciones de los ojos y finalmente en todos los casos en que se usa el sulfuro ó la agua de las manantiales sulfurosas.
Las Gotas Madres Sulfurosas, obtienen con gran ventaja, sencillez, rapidez y seguridad.
Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuarters, número 2.